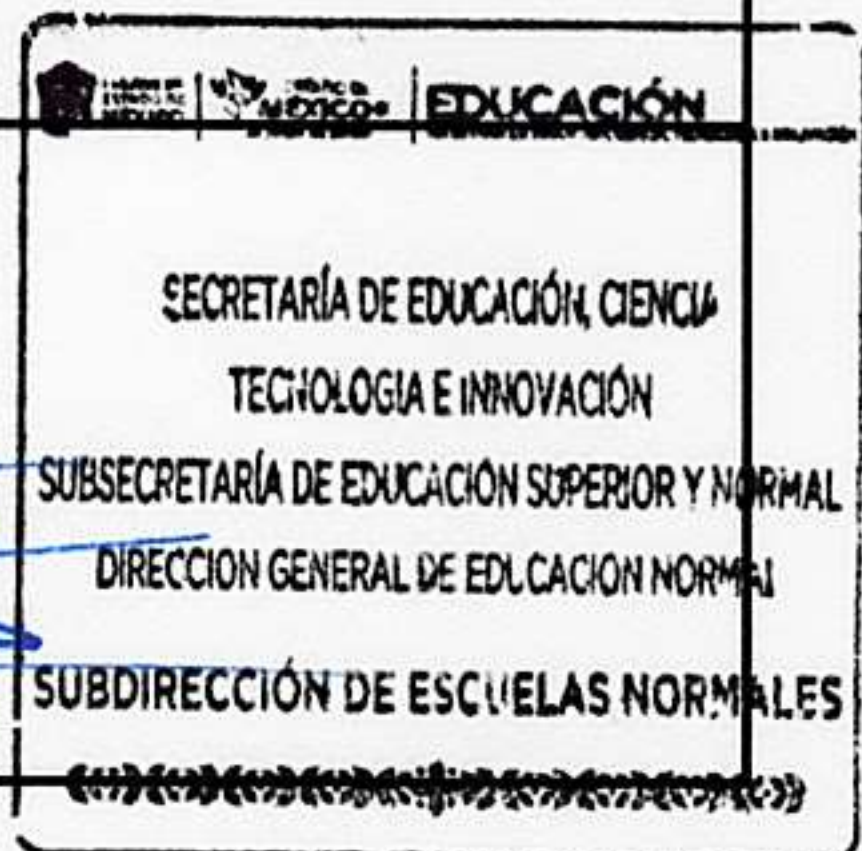




Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

Sistema de Gestión de la Calidad
Escuelas Normales Públicas del Estado de México

Control de Documentos

Elaborado	
Equipo estatal del Sistema de Gestión de la Calidad	
Revisado	
Staff del Comité de Calidad	
Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Subdirección de Escuelas Normales	
Aprobado Subdirección de Escuelas Normales	Firma  



Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

Introducción

La aplicación de Planes y Programas de Estudio en las Escuelas Normales Públicas del Estado de México (ENPEM) es un proceso sistemático que implica la revisión, análisis y reflexión constante en condiciones de participación colegiada, para asegurar su pertinencia e impacto según sus propósitos y objetivos, con la finalidad de crear en las instituciones normalistas, las condiciones académicas y pedagógicas necesarias y suficientes que favorezcan la formación de docentes.

En este contexto y a efecto de incidir en el Fortalecimiento de las ENPEM, la Subdirección de Escuelas Normales, en estricto apego al ámbito de su competencia y las atribuciones descritas en el Manual de Organización de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, emite los criterios para el diseño de instrumentos para la Evaluación de la Práctica Docente de los Formadores de Docentes en las ENPEM a partir de un marco normativo basado en la observación de la práctica docente de los formadores de docentes, la valoración de la percepción estudiantil al trabajo docente y la autoevaluación docente, para que con base en los resultados obtenidos, se instauren acciones de mejora en el servicio y se contribuya al mismo tiempo, a fortalecer el logro del perfil de egreso de los estudiantes.



Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

Los presentes criterios deberán ser considerados para la elaboración de los instrumentos para el monitoreo, seguimiento y evaluación, así como establecer opciones de respuesta amplia, con la finalidad de obtener resultados que coadyuven a la mejora de la práctica docente, encaminado a fortalecer el logro del perfil de egreso de los estudiantes.

Nota: Cada Escuela Normal podrá incorporar los criterios, instrumentos o las estrategias complementarias para fortalecer el acompañamiento de la práctica docente.

Guion de observación de la práctica docente

Objetivo: Realizar la valoración de la práctica de los formadores de docentes a través de la observación de clase, para identificar fortalezas y áreas de oportunidad que permitan establecer acciones que mejoren la intervención docente.

CRITERIOS	INDICADORES	DESCRIPCIÓN
Datos del instrumento.	Nombre de la Escuela.	Nombre oficial con el que se identifica la EN.
	Imagen institucional.	Conjunto de elementos y características con las que se distingue la EN (logotipos, escudos, colores, leyenda, otros).
	Plan y Programa correspondiente.	Nombre del Plan y Programa de Estudios.
	Licenciatura o posgrado/ Curso, unidad de estudio /	Establecer la licenciatura o posgrado y curso o unidad de estudio /grupo/ semestre y ciclo escolar al que corresponda.



Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

	Grupo/Semestre y ciclo escolar.	
	Nombre del docente.	Nombre del responsable de la planificación.
	Periodo de observación de la planificación docente.	Especificar la fecha de observación durante el semestre.
1. Planificación docente.	El docente presenta su planificación autorizada.	Presenta su planificación autorizada por la DEN, con los elementos necesarios para el desarrollo de su práctica.
2. Enfoque basado en dominios, desempeños y saberes profesionales.	Dominios, desempeños y saberes profesionales.	Demuestra conocimiento en el desarrollo de los dominios, desempeños y saberes profesionales enmarcados en el plan y programa de estudio.
3. Conocimiento de programas.	Dominio del programa de estudios asignado.	El docente demuestra el conocimiento de los contenidos y universos temáticos establecidos en el programa del curso y/o unidad de estudio que imparte.
4. Enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad.	Situaciones y progresiones de aprendizajes situados.	Desarrolla situaciones y progresiones de aprendizajes situados de acuerdo con las diversas metodologías o estrategias centradas en el aprendizaje: por proyectos, basado en casos de enseñanza, en problemas, en el servicio, colaborativo, en la detección y análisis de incidentes críticos, entre otras.
5. Educación Inclusiva.	El docente favorece el logro de aprendizajes	Durante el desempeño de su práctica potencia el pensamiento



Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

	de todos los estudiantes en función de las necesidades de las personas y los apoyos necesarios para facilitar su formación.	crítico, promoviendo una educación humanista, inclusiva, con perspectiva de género, comunicativa, con sentido comunitario e intercultural.
6. Actividades Didácticas.	Dispositivos de aprendizaje.	La práctica docente se ve fortalecida por el dominio y la aplicación adecuada de dispositivos de aprendizaje vivo (círculos de reflexión, didactobiografía, pregunta problematizadora, debate, exposición, entre otros) para favorecer aprendizajes significativos en los estudiantes.
7. Recursos Didácticos.	Implementación de recursos didácticos.	Emplea recursos didácticos que promuevan aprendizajes situados y significativos congruentes con los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
8. Organización del grupo.	Forma de organización acorde a los propósitos de aprendizaje.	Organiza a los estudiantes para efectuar actividades de aprendizaje de forma individual, por equipo y grupal, que conllevan al desarrollo de dominios, desempeños y saberes profesionales.
9. Relaciones interpersonales en el grupo.	Generación de relaciones interpersonales para el desarrollo de aprendizajes.	Establece relaciones dialógicas para potenciar la construcción de aprendizajes a partir de fortalecer las relaciones interculturales basadas en el respeto a la dignidad humana, la igualdad sustantiva y la



Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

		inclusión movilizando saberes y experiencias individuales y colectivas.
10. Uso del tiempo.	Uso del tiempo acorde a la planeación de la sesión.	Hace uso correcto del tiempo para actividades de aprendizaje propias del curso y/o unidad de estudio que imparte.
11. Evaluación del aprendizaje.	Estrategias de evaluación de los aprendizajes acordes a los propósitos del curso y/o unidad de estudio.	Emplea instrumentos para la evaluación formativa y sumativa del aprendizaje, que le permitan hacer una valoración integral, colectiva, individualizada y permanente de los dominios, capacidades, desempeños y producción de saber, y su evidencia de aprendizaje.



Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

Encuesta de Satisfacción del cliente (valoración de la percepción estudiantil)

Objetivo: Realizar la valoración del desempeño docente desde la percepción del estudiante en siete criterios considerados importantes por el impacto que conllevan en la formación del estudiante en el logro del perfil de egreso.

Datos generales.

CRITERIO	INDICADORES	DESCRIPCIÓN
Datos de Identificación del instrumento de valoración.	Nombre de la Escuela.	Nombre oficial con el que se identifica la EN.
	Imagen institucional.	Conjunto de elementos y características con las que se distingue la EN (logotipos, escudos, colores, leyenda, otros).
	Licenciatura/ Curso o unidad de estudio/ Grupo/Semestre.	Establecer la licenciatura/ curso o unidad de estudio/ grupo/ semestre al que corresponda.
	Nombre del docente.	Nombre del docente responsable de curso o unidad de estudio.
	Leyenda de anonimato y confidencialidad.	Anexar una leyenda donde el estudiante tenga conocimiento de que la información proporcionada es anónima y confidencial.



Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

Criterios	Indicadores
1. PLANEACIÓN.	- Al inicio del semestre presenta el programa del curso o unidad de estudio (Propósito y/o objetivos, contenidos, organización, criterios de evaluación, bibliografía y fuentes de aprendizaje). - Muestra una preparación y organización de cada clase.
2. CARACTERÍSTICAS PROFESIONALES.	- Demuestra dominio de los contenidos del curso y/o unidad de estudio. - Propicia el desarrollo de aprendizajes y estimula el interés por el curso y/o unidad de estudio.
3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.	- Promueve el desarrollo de habilidades del pensamiento (análisis, reflexión, creatividad, valoración crítica y solución de problemas). - Propicia y apoya la autonomía del estudiante al asumir la iniciativa en diversas situaciones y contextos para aprender por cuenta propia. - Promueve que el estudiante desarrolle su capacidad de investigar o de plantear y resolver problemas. - Durante su intervención didáctica utiliza ejemplos que ayudan a comprender con claridad los diversos contenidos y/o saberes.
4. EDUCACIÓN INCLUSIVA.	- Demuestra respeto a la autonomía de los estudiantes, reforzando su autoestima, los principios de igualdad sustantiva, la inclusión y la dignidad humana, movilizand o saberes y experiencias individuales y colectivas. - Adapta las estrategias de enseñanza acordes a las características y necesidades de los estudiantes para el desarrollo de aprendizajes.
5. COMUNICACIÓN.	- Escucha los puntos de vista de los estudiantes. - Favorece un clima de respeto, participación y confianza en la clase. - Atiende de manera asertiva las dudas, los comentarios y cuestionamientos de los estudiantes.



Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

	Fomenta la participación y confianza para que los estudiantes se sientan seguros al exponer y argumentar conocimientos e ideas.
6. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.	- Al inicio del semestre realiza la evaluación diagnóstica para identificar los dominios, desempeños y saberes que poseen sus estudiantes. - Emplea las evaluaciones formativa y sumativa para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. - Establece y socializa criterios y niveles de desempeño para cada una de las evidencias planteadas en el curso o unidad de estudio. - Aplica los criterios acordados con los estudiantes y comunica con oportunidad los resultados de las evaluaciones. - Retroalimenta las evidencias de aprendizaje considerando el nivel de logro de dominios, desempeños y saberes profesionales que señala el curso o unidad de estudio. - Revisa, corrige o comenta tareas, trabajos o exámenes, lo que es útil para el aprendizaje de los estudiantes.
7. IDENTIDAD ÉTICA Y VALORES.	Promueve y muestra congruencia con los valores universales y profesionales.

Nota: En caso de tener algún comentario adicional, ya sea con referencia al instrumento o relacionado con la práctica del docente formador, se recomienda que el estudiante redacte la retroalimentación respectiva.



Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

Autoevaluación docente

Objetivo: Realizar la autoevaluación del desempeño docente a partir de siete criterios considerados importantes, por el impacto que conllevan en la formación del docente

Datos generales.

CRITERIO	INDICADORES	DESCRIPCIÓN
Datos de Identificación de instrumento de valoración.	Nombre de la Escuela.	Nombre oficial con el que se identifica la EN.
	Imagen institucional.	Conjunto de elementos y características con las que se distingue la EN (logotipos, escudos, colores, leyenda, otros).
	Licenciatura(s) y/o posgrado/Curso(s) o unidad(es) de estudio/ Grupo(s) /Semestre/ciclo escolar.	Establecer la licenciatura(s)/ curso(s) o unidad(es) de estudio/ grupo(s)/ semestre/ ciclo escolar al que corresponda.
	Nombre del docente.	Nombre del docente responsable de curso(s) o unidad(es) de estudio.
	Leyenda de anonimato y confidencialidad.	Anexar una leyenda donde el docente tenga conocimiento de que la información proporcionada es anónima y confidencial.



Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

Criterios	Indicadores
1. PLANEACIÓN.	- Al inicio del semestre presenta el programa del curso o unidad de estudio (Propósito, contenidos, organización, criterios de evaluación, bibliografía y fuentes de aprendizaje). - Muestra la preparación y organización de cada clase.
2. CARACTERÍSTICAS PROFESIONALES.	Propicia el desarrollo de aprendizajes en los estudiantes y estimula el interés por el curso y/o unidad de estudio.
3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.	- Promueve el desarrollo de habilidades del pensamiento (análisis, reflexión, creatividad, valoración crítica y solución de problemas). - Propicia y apoya la autonomía del estudiante al asumir la iniciativa en diversas situaciones y contextos para aprender por cuenta propia. - Promueve que el estudiante desarrolle su capacidad de investigar o de plantear y resolver problemas. - Durante su intervención didáctica utiliza ejemplos que ayudan a comprender con claridad los diversos contenidos y/o saberes.
4. EDUCACIÓN INCLUSIVA.	- Demuestra respeto a la autonomía de los estudiantes, reforzando su autoestima, los principios de igualdad sustantiva, la inclusión y la dignidad humana, movilizand o saberes y experiencias individuales y colectivas. - Adapta las estrategias de enseñanza acordes a las características y necesidades de los estudiantes para el desarrollo de aprendizajes.
5. COMUNICACIÓN.	- Escucha los puntos de vista de los estudiantes. - Favorece un clima de respeto, participación y confianza en la clase. - Atiende de manera asertiva las dudas, los comentarios y cuestionamientos de los estudiantes.



Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

	Fomenta la participación y confianza para que los estudiantes se sientan seguros al exponer y argumentar conocimientos e ideas.
6. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.	- Al inicio del semestre realiza la evaluación diagnóstica para identificar los dominios, desempeños y saberes que poseen sus estudiantes. - Emplea las evaluaciones formativa y sumativa para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. - Realiza la evaluación integral, colectiva, individualizada y permanente considerando los aspectos cognoscitivos y las habilidades. - Establece y socializa criterios y niveles de desempeño para cada una de las evidencias planteadas en el curso o unidad de estudio. - Aplica los criterios acordados con los estudiantes y comunica con oportunidad los resultados de las evaluaciones. - Retroalimenta las evidencias de aprendizaje considerando el nivel de logro de dominios, desempeños y saberes profesionales que señala el curso o unidad de estudio. - Revisa, corrige o comenta tareas, trabajos o exámenes, lo que es útil para el aprendizaje de los estudiantes. - Realiza la evaluación en apego a los propósitos del programa.
7. IDENTIDAD ÉTICA Y VALORES.	Promueve y muestra congruencia con los valores universales y profesionales.

Nota: En caso de tener algún comentario adicional, ya sea con referencia al instrumento o relacionado con su práctica, se recomienda que el estudiante redacte la retroalimentación respectiva.



Criterios para el diseño de instrumentos para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM

Referencias

Díaz Barriga Frida (2001) Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo, Cap. 5; Estrategias de Enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos, ed. Trillas

GEM- Subdirección de Escuelas Normales Micrositio del Sistema de Gestión de la Calidad:

Procedimiento para la planificación Docente.

<https://enpmsgc2017.wixsite.com/is09001/procesos-y-formatos>

GEM- Subdirección de Escuelas Normales Micrositio del Sistema de Gestión de la Calidad: Procedimiento para Seguimiento y Evaluación a la Aplicación de la Planificación Docente. <https://enpmsgc2017.wixsite.com/is09001/procesos-y-formatos>

ACUERDO número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican. DOF: 29/08/2022

SEP. Plataforma de la Dirección de Educación Superior para el Magisterio, planes y programas de estudio 2022.

<https://dgesum.sep.gob.mx/planes2022>

SEP. (2018). Estrategias de apoyo para los estudiantes. Octubre 2019, de DGESPE Sitio web:

<https://www.cevie-dgespe.com/index.php/planes-de-estudios-2018>

DOF. (20/04/2021) Ley General de Educación Superior. Retomado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf